

• 62059

Dn. Antonio Virgili Paradís, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Elisabeta, 11, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "ENVASE PARA PRODUCTOS FLUIDOS O PULVERULENTOS, DE APLICACION LOCALIZADA".-

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad lo constituye un envase tubular, para inyectar o aplicar, en un espacio muy reducido, productos fluidos o pulverulentos, el cual se caracteriza por estar provisto de medios neumáticos adecuados, para provocar la expulsión del contenido, con mucha más presión, que la lograda con los envases de paredes deformables, hasta ahora empleados.-

Este cartucho o cuerpo tubular, que se puede fabricar en madera, metal, resinas sintéticas o material plástico, - tiene su extremo anterior coniforme, y presenta, en la punta, un pequeño orificio para la salida del polvo o fluido. Dicho orificio lleva grabada, interiormente, una ranura helicoidal, a la que se enrosca un tornillo, que permite el cierre hermético del envase.-

El orificio de salida del fluido o polvo, siempre será de reducida sección, para que el producto salga en forma de chorro muy fino, o mejor, en forma de hilo, que se aplica en un punto determinado.-

Dicho cartucho o envase tubular, está dotado de un casquete elástico y deformable, colocado en el extremo posterior.

La presión ejercida por los dedos de la persona que manipula este envase sobre el casquete elástico, es transmitida al interior del mismo y obliga al polvo o fluido contenido, a salir por el orificio, una vez retirado el tornillo, que hace las veces de tapón.-

En el único dibujo adjunto, que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo, y únicamente para facilitar la descripción y comprensión de las características del modelo, una realización del envase para productos fluidos o pulverulentos, de aplicación localizada.-

Según se aprecia en el citado dibujo, que muestra el envase en sección vertical, se trata de un cilindro -1-, en cuya cavidad -C- se aloja el polvo o fluido que se desea envasar.-

Dicho cilindro -1- adquiere, en su parte delantera, la forma de cono -2-. El cono -2- está atravesado por un orificio cilíndrico -3-, que es el conducto de salida del producto que se desea aplicar.-

El orificio -3- queda cerrado por un tornillo -4-, cuya cabeza en forma de cáncamo -5-, facilita la operación de rosacar o desrosacar dicho tornillo, según se desee obturar o dejar libre el orificio.-

El cuerpo -1- se puede realizar indistintamente en madera, cartón, metal, plástico, vidrio, u otro material rígido adecuado.-

La forma cilíndrica que se le da en el adjunto dibujo, no es privativa, pudiendo realizarse también en forma de prisma, de distinto número de caras. Asimismo el cono -2-, que se ha indicado en el extremo anterior del cuerpo -1-, puede ser sustituido por una pirámide de igual número de ca-

62059

Res que el cuerpo -1-, cuando éste tenga forma de prisma.-

55 El cuerpo -1- está dotado, en su extremo posterior, de un casquete hueco -6-, que se fabrica en caucho, plástico u otro material elástico. Dicho casquete o casoleta -6- presenta un rebalte anular interior -6'-, que se ajusta a una ranura -1'-, practicada junto a la boca de carga del cuerpo tubular o cartucho -1-.

60 El casquete -6- debe realizarse en material elástico, para que la presión ejercida en él, por los dedos de la persona que emplea el envase, se transmite al interior del mismo, comprimiendo el aire, que obliga al polvo o fluido contenido, a salir en forma de chorro muy fino, por el orificio -3-, habiendo retirado previamente el tornillo -4-, que actúa de tapón.-

65 Este modelo de envase, a que venimos haciendo referencia, podrá sufrir las variaciones que se crean necesarias, siempre que estas modificaciones no alteren la esencia del envase anteriormente descrito.-

70 El Modelo de Utilidad por: "ENVASE PARA PRODUCTOS FLUIDOS O PULVERULENTOS, DE APLICACION LOCALIZADA" cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, recae sobre las particularidades, - que se concretan en las siguientes,

75 REIVINDICACIONES

80 1ª.- "ENVASE PARA PRODUCTOS FLUIDOS O PULVERULENTOS, DE APLICACION LOCALIZADA" caracterizado por el hecho de que consta de un cuerpo cilíndrico, en cuya cavidad se aloja el polvo o fluido que se envase, afectando dicho cuerpo, en su parte delantera, forma de cono, cuyo punto está axialmente perforado, para establecer el conducto de salida del producto que se desea aplicar, estando cerrado dicho conducto por un tor-

• 62059

nillo, cuya cabeza facilite la operación de introducirlo y retirarlo, para obturar o dejar libre el orificio.

85 2ª.- "ENVASE PARA PRODUCTOS FINIDOS O PULVERULENTOS, DE APLICACION LOCALIZADA" según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el cuerpo tabular que forma el envase, está cerrado, por su extremo posterior, mediante un casquete hueco, fabricado de un material elástico, el cual se ajusta  
90 en una ranura practicada junto a la boca de carga del envase, actuándose manualmente sobre dicho casquete deformable, para provocar la presión que expulsa el contenido por la punta del envase, en forma de chorro fino.-

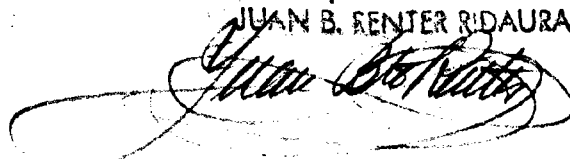
95 3ª.- "ENVASE PARA PRODUCTOS FINIDOS O PULVERULENTOS, DE APLICACION LOCALIZADA". Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 21 de Septiembre de 1957.-

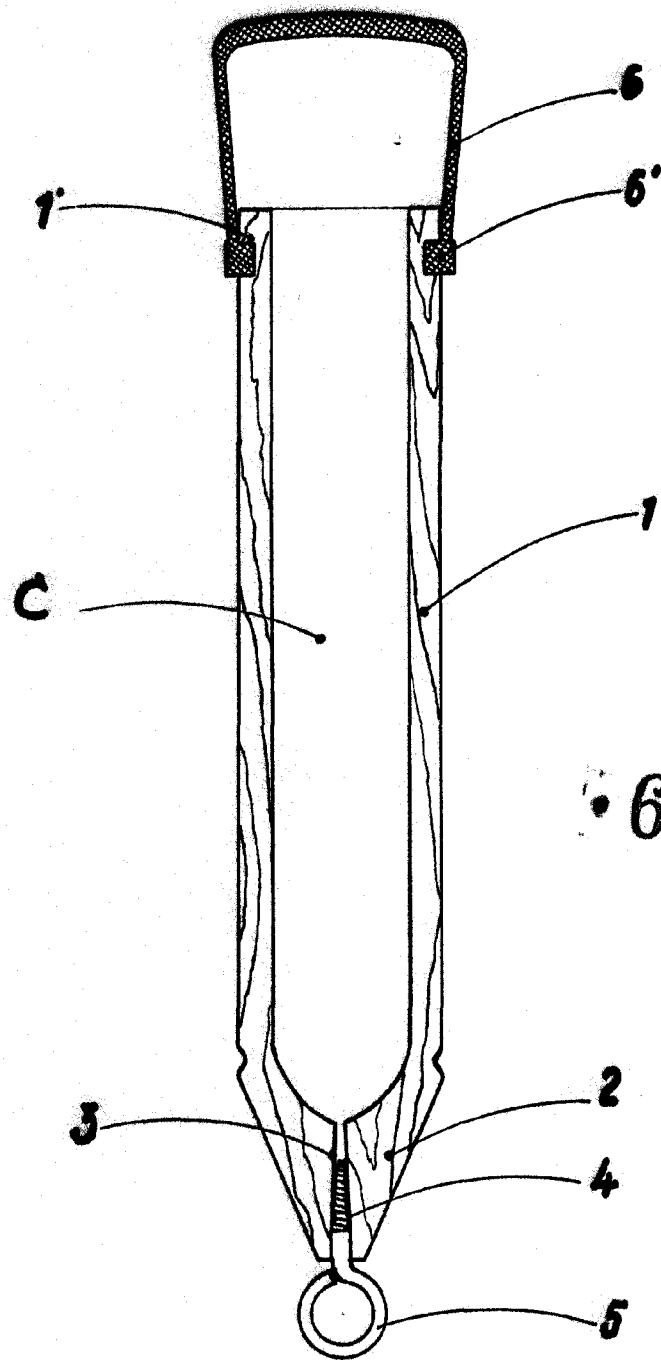
P.A. de Dr. Antonio Virgili Peradís.-

JUAN B. RENTER RIDAURA





21 SEP.



62059

Barcelona 2 Septiembre 1957

*Juan B. Benter Riddard*

Escoto Variable